

Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Economía y Empresa

Fecha: 03 de octubre de 2022

Lugar: campus de Princesa

Hora: 12:00h

Duración: 45 minutos

Convocados:

- Decana y Directora del Departamento de Empresa: Prof^a. Dra. Ana Fernández-Ardavín Martínez
- Vicedecano y Director del Departamento de Economía: Prof. Dr. Txema López Pina
- Coordinadora de la sección departamental de Turismo: Prof^a. Dra. Daniela Thiel Ellul
- Coordinadoras de calidad:
 - Prof^a. Dra. Ivana Ambrosio Racic
 - Prof^a. Eva Iglesias Guzmán
 - Prof^a. M^a Elvira Atienza Moyna
- Representante PAS: Dña. Ana Rosa Bellón García

Orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad
2. Objetivos de calidad del centro
3. Calidad a nivel de titulaciones
4. Ruegos y preguntas

Acuerdos:

1. Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad

Se constituye la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, cuyos miembros son:

- Decana y Directora del Departamento de Empresa: Prof^a. Dra. Ana Fernández-Ardavín Martínez
- Vicedecano y Director del Departamento de Economía: Prof. Dr. Txema López Pina
- Coordinadora de la sección departamental de Turismo: Prof^a. Dra. Daniela Thiel Ellul
- Coordinadoras de calidad:
 - Prof^a. Dra. Ivana Ambrosio Racic
 - Prof^a. Eva Iglesias Guzmán
 - Prof^a. M^a Elvira Atienza Moyna
- Representante PAS: Dña. Ana Rosa Bellón García

2. Objetivos de calidad del centro

Se acuerda fijar los objetivos de calidad del centro, consecuentes con los objetivos de calidad de la Universidad Nebrija. Estos son:

- Mejorar la calidad de la atención tutorial
- Impulsar la internacionalización de la Facultad
- Potenciar la innovación docente
- Impulsar la carrera académica del profesorado.
- Mejorar la capacitación del personal docente y personal de administración y servicios dependiente de la Facultad de Economía y Empresa.
- Asegurar los procesos de garantía de calidad conducentes a la actualización y mejora de los planes de estudio: verificación, modificación, seguimiento y acreditación de títulos.

3. Calidad a nivel de titulaciones

La CGC de la Facultad, primer nivel de calidad en el centro, promoverá los procesos de calidad hacia las direcciones académicas de titulaciones, grado y máster, con el objetivo de unificar acciones conducentes a la mejora continua de todas las titulaciones.

En este sentido se indicará el calendario de reuniones a nivel de título de las comisiones de calidad respectivas, con una frecuencia semestral y un mínimo de 2 convocatorias por curso académico.

Las Actas de dichas reuniones serán conservadas como evidencia por la CGC de la Facultad.

Finaliza la reunión a las 13:00h del 3 de octubre

Firmado:

Ivana Ambrosio Racic

Anexo: orden del día firmado por los asistentes